

Intervención de la Asesora Jurídica, Consejero - Lucía Solano

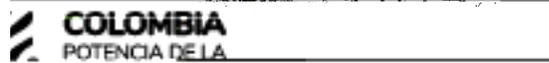
78° Período de Sesiones de la Asamblea General -

de octubre de 2023 / 10:00 am (Trusteeship Council Hall)

7 minutos

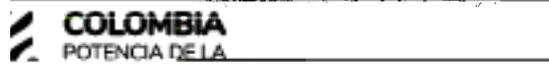
Gracias, Señor Presidente:

En relación con el segundo grupo de temas, Colombia se permite pronunciarse de la siguiente manera:



Por su parte, el Proyecto de artículo 5 destaca la importancia de las obligaciones en materia de derechos humanos en el contexto de la protección de las personas en caso de desastres, y aunque es la única disposición del documento que se refiere específicamente a los derechos humanos, éstos últimos fueron la base de otras disposiciones como las 9, 10, 11 y 15.

Sin embargo, notamos que en el texto no hay referencias claras sobre quiénes son los titulares de las obligaciones y, al respecto, los comentarios ofrecen mejores luces al indicar que la Comisión reconoce que el alcance y el contenido de la obligación de



La redacción se refiere, además, a los grupos especialmente vulnerables en caso de catástrofe, con el fin de prevenir la discriminación. Pese a que algunos de estos grupos se enumeran en el comentario, otros, como el caso de los inmigrantes, faltan en esa sección.

A su turno, el Proyecto de artículo 9 declara que cada Estado adoptará medidas para prevenir, mitigar y prepararse ante los desastres. Dichas medidas incluyen, entre otras, la evaluación de riesgos, la recopilación de información y el desarrollo de sistemas de alerta temprana. El artículo pues pretende abordar la prevención y reducción de desastres de forma holística.

Asimismo, este Proyecto de Artículo utiliza el término "apropiado", destacando la importancia de considerar el contexto de cada Estado para determinar las medidas que deben adoptarse. El comentario también aclara que la lista de medidas que figura en el párrafo 2 del proyecto de artículo es ilustrativa y no exhaustiva. Esto nos parece una inclusión muy importante para adaptar las medidas a tomar al contexto de cada estado afectado.